

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

DIRECTOR. José Domeneth Grau

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución.—Teléfono 34
CORRESPONSAL en París M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Numero suelto 5 céntimos

FARMACIA

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

SERRA

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS

LA QUE PAGA
MAS CONTRIBUCIÓN
DE LA
provincia.

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

20.000

trascó vendidós la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

Depósito general: Gran Farmacia CARPA

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Medalla de oro
y diploma de honor

GRAN RESTAURANT

DE

JOSÉ GARCIA

Situado frente las estaciones del Tranvia y Norte

SALOU

El dueño del mismo participa á sus parroquianos y al público en general haber introducido grandes reformas en dicho Restaurant, donde habrán habitaciones y dormitorios, sirviéndose á la carta y admitiéndose abonados. Tambien habrá cubiertos desde 6 pesetas en adelante. Se sirven helados.

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

PLAZA DE PRIM, 2, principal

Opera gratis á los pobres. Teléfono 37

FINCAS Compra, venta y préstamos.

EN VENTA CASAS que producen el seis por ciento limpio.

EN VENTA FINCAS RUSTICAS bien situadas, CASAS DE CAMPO, cultivos excelentes. Buen producto.

Compra de fincas de todas clases.

PRÉSTAMOS en 1.ª y 2.ª hipoteca y sobre valores, usufructos y otras garantías.

VENTA DE TERRENOS propia para edificar.

Dirigirse á don Victorino Calero, Agente de Negocios, arrabal bajo de Jesús, 17-3.º

La "debilidad ó neurastenia" nerviosa, la "anemia," la "clorosis, convalecencias, dispepsias," (pereza de digerir) "raquitismo," (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

Elixir Callol

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

de "gusto agradable" y de resultados tan "rápidos y eficaces" que el enfermo "aumenta el apetito las fuerzas" casi siempre desde las "primeras tomas." De venta Farmacia Callol, Diputación, 393, Baeoná y principales de España y América.

RECADERO DIARIO DE REUS Á BARCELONA.

EDUARDO ARGEMÍ tiene el gusto de participar al público en general y á sus amigos en particular, que hace el viaje diario de Reus á Barcelona y vice-versa. Se encarga de toda clase de recados y comisiones á efectuar, ya sea en Barcelona ya en alguna de las estaciones de la vía de Villanueva donde tiene corresponsales.

Hora de salida de Reus, 4'35 mañana.—Hora de llegada, 4'35 tarde.

Los encargos son entregados á domicilio según se desee. En Reus, dirigirse á la CALLE LLOVERA, 33, GUARNICIONERO, y en Barcelona, HOSPITAL, 2 y 4.

El precio de los encargos es módico. El recadero cuenta con todas las garantías exigibles.

LOS CULPABLES

No hay derecho, decía Cánovas, para intervenir en las cosas de los demás hombres juntos con nosotros en nación y patria, sin deliberadas y formales doctrinas á que se ajusten, hasta donde posible sea en la práctica, todos los actos.

La necesidad de un programa y de un sistema de gobierno está ahí definida.

Y ese programa se ha de someter á las exigencias de la realidad como Cánovas lo sometía; pues cien veces dijo que si la teoría de combatir la forma monárquica no la aprobaba, tenía que

governar con ella, y semejante necesidad la impuso el liberalismo declarando lícitas todas las propandas.

No hay por eso razón para gobernar como se quiera nunca, ni habrá medios jamás para poner la propia voluntad sobre todas las otras, ni basta creer en algo, sea doctrina, sea procedimiento, para imponerlo.

Y el Sr. Silveira que no ha mostrado hasta hoy unidad de pensamiento político, plan orgánico de reformas, ni cosa sustancial que defender con la irritante prolongación de la suspensión de las garantías constitucionales, se crea unas obligaciones para atenuar los extremos de la dictadura que no

podrá cumplir ciertamente con aciertos y bondades en estos meses de gobie no que las divisiones de unos, la desdicha y los quebrantos de otros, y la poca consistencia y vigor de los partidos le proporcionan principalmente.

Esa es la razón de la profecía, y el convencimiento general de que la unión conservadora no podrá gobernar con las Cortes abiertas, ni bien ni mal; que ya se ve con las Cortes cerradas que no da en el secreto de gobernar regularmente siquiera.

Y esto debe servir de lección y enseñanza á cuantos aspiran á sucederle.

No se puede ya pedir el poder sin decir para qué se pide. La autoridad de las personas que lo demandan no basta para que lo obtengan. La razón del tiempo pasado en la censura y en la crítica, no es recomendación suficiente para alcanzarlo. Una labor negativa, más que alentar esperanzas, las disipa. Quien no pone en frente de lo que condena algo mejor, es que no lo tiene.

Y entiendo el juicio imparcial que es funesta la exclusión de colaborar en el gobierno, extendida á todos los que no figuran en los dos partidos oficiales, no se pronuncia contra ella, porque todavía, ¡todavía! no han creado entre todos los disidentes, aislados y excluidos, un instrumento de gobierno, contando medios, fuerzas, elementos y hombres para constituirlo más fuerte y más importante quizás que los viejos partidos.

Y así estamos, con agrupaciones seguras de obtener el mando porque suman número mayor de hueste gobernadora pero desprovista de sistema, de pensamientos, de obras y de palabras en ocasiones solemnes.

Y con eminentes personalidades aisladas, sin partido, sin medios cada grupo para merecer el gobierno, y consumiéndose en optimismos ciegos, ó en quietud enervante, ó en agitaciones sin finalidad.

¿Hasta cuándo ha de pesar esta desdicha de culpar á lo inculpable, al país, al ambiente, á la fortuna, de lo que producen el error ó la incapacidad, ó la soberanía y el excopticismo de nuestros hombres públicos?

Fuerza expansiva.

Ha producido buen efecto en general, el tratado entre Francia y España sobre límites de las posesiones de ambos países en el Sahara occidental y el Golfo de Guinea.

Sin entrar por hoy en el fondo del asunto sobre la favorable terminación de las discusiones que teníamos con la vecina República, el asunto nos sugiere algunas consideraciones que vamos á exponer.

Por virtud del tratado, España adquiere plena soberanía en territorios cuya extensión comprende unos 190 mil kilómetros en el Sahara occidental

y 28.000 en el Golfo de Guinea ó sean unas dos quintas partes del territorio de la Metrópoli.

Muy bien. Despues de lo mucho y bueno que hemos perdido algo puede consolarnos (muy poco por supuesto) obtener terrenos sobre los que pueda libremente flotar nuestra bandera aunque estos sean de mas difícil colonización y de menor utilidad que los que nos han sido arrebatados.

Pero buenos ó malos, puesto que se tienen, creemos que las colonias deben servir para algo útil y provechoso, pues de no ser así, solo resultan una carga, un motivo de gasto para el Estado, y pueden dar lugar á que otros que sean mas activos que nosotros busquen triquiñuelas para apoderarse en ciertos momentos de lo que España no utilice, porque hoy en todas partes se anda muy listo y se aprovecha todo lo aprovechable.

Sin perjuicio de que en la Península se procura sacar partido de lo mucho que nuestra incuria tiene abandonado, hoy que la fiebre de los negocios se va despertando en nuestro país de un modo inusitado, las inteligencias emprendedoras y los capitales que no quieran estancarse en la inercia del cupón pueden dirigir sus iniciativas al otro lado del Estrecho, donde seguramente, con la protección decidida y verdadera del Estado, pueden, por la fuerza expansi-

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

En el Ayuntamiento

Posesión del nuevo Alcalde

Nuestros lectores saben que, a raíz de haber sido suspendido en su cargo de Alcalde de esta ciudad, el señor don Pablo Font de Rubinat, se dijo que había sido nombrado de Real orden, para el propio cargo, don Francisco de Paula Muñoa y Blay, joven procurador del Juzgado de primera instancia de este partido y muy estimado amigo nuestro.

Ha debido transcurrir el tiempo necesario para la instrucción y terminación del oportuno expediente y por fin, después de decretada la destitución, con carácter definitivo, según se nos dice, del señor Font de Rubinat, ha llegado el caso de conferir posesión al nombrado por el Gobierno para sustituirle.

Al efecto, fué convocado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria para las once de la mañana de ayer.

A dicha hora, únicamente comparecieron á las Casas Consistoriales, el señor Muñoa, el alcalde accidental señor Briansó, y el señor Gobernador civil de la provincia don Manuel Luengo.

Reunidos poco después estos tres señores en el salón de Ciento, bajo la presidencia del señor Luengo, y con asistencia del señor Secretario del Municipio, el señor Gobernador manifestó que la sesión había sido convocada para dar posesión al señor Muñoa del cargo de Alcalde, y ordenó al señor Secretario diera lectura de la Real Orden nombrándole.

Así verificado, añadió el señor Gobernador: «Queda elegido Alcalde de la ciudad de Reus, el señor don Francisco de Paula Muñoa y Blay, y, en prueba de posesión, le hago entrega de las insignias de su cargo.»

Entrególe al mismo tiempo la vara de Alcalde y, sin otras formalidades, dióse por terminado el acto, que fué brevísimo, tan breve que apenas si duró un minuto.

A presenciarlo acudieron algunos curiosos, la mayoría indiferentes, que guardaron el mayor silencio y compostura, tanto durante el acto, como después del mismo.

Por tanto, se llevaron chasco los que pedecían para ayer complicaciones y graves sucesos, relacionados con la posesión del señor Muñoa.

Como llevamos dicho, la misma tuvo lugar con el orden mas absoluto y completo.

Es de advertir que apesar de la concentración de fuerzas de la benemérita, realizada como medida previsora, en vista de los alardes hechos vaticinando algaradas, el vecindario notó con el mayor gusto que ni un solo número de aquel instituto, se vio en la Casa Consistorial ni en sus inmediaciones, con lo cual la primera autoridad civil de la provincia que por deferencia quiso dar personalmente al señor Muñoa posesión del cargo, dió una prueba de prudencia y tacto dignos de aplauso.

Nuestro apreciable colega tarracense, «La Opinión», se lamenta con razón sobrada de la limitación que dá el ministro de la Gobernación al servicio de vigilancia que acaba de reorganizar, concretándolo á la provincia de Madrid, y á la vez se queja, con no menos justificad motivo, de que nuestra provincia, no cuente mas que con una docena de agentes de orden público, de los cuales, los hay que ejercen el cargo de ordenanzas en el Gobierno Civil, no pudiendo por tanto dedicarse con la asiduidad debida á los servicios de su instituto.

Son muy justas las observaciones del colega, é interesan no poco á esta ciudad, donde todo el servicio de policía se reduce á un Inspector y á tres ó cuatro individuos, número que por lo exiguo, aun suponiendo á aquellos dotados del mayor celo para el cumplimiento de su deber, no permite que el servicio se verifique de un modo regular, ya que no con la propiedad que requiere la importancia de la población.

Al señor Gobernador civil de la provincia trasladamos estas líneas por si tiene á bien poner de su parte cuanto pueda á fin de conseguir un aumento de la fuerza expresada en esta ciudad, solicitándolo ya desde luego, ahora en que, según noticias, se ocupan del asunto en el ministerio de la Gobernación.

Sería un servicio que le habria de agradecer la inmensa mayoría del vecindario.

Debiendo ser provista por medio de concurso la plaza de segundo Veterinario municipal, Inspector de carnes de Tarragona, dotada con el sueldo anual de 1.110 pesetas, se anuncia al público por término de diez días, á contar desde su publicación en el «Boletín oficial» de la provincia, durante cuyo plazo dirigirán los aspirantes sus instancias al Ayuntamiento, acompañando el título profesional y los documentos justificativos de los méritos y servicios que tengan para optar el cargo, pudiendo enterarse de las condiciones del concurso en la Secretaría municipal.

Esta mañana, á las 9, se celebrarán en la parroquial iglesia de San Pedro, solemnes honras fúnebres con motivo del primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Josefa Hernández, esposa que fué de nuestro querido amigo don Salvador Folch y Calbó.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias en el actual mes de Julio los días 16 y 30.

Ha sido puesto en libertad provisional el vecino de esta ciudad Ignacio Vives Andreu, autor de las lesiones inferidas á su cuñada Emilia Anguera, de cuyo hecho tienen noticia nuestros lectores.

La lesionada está ya en vías de curación.

Los daños causados en Albox por la inundación, son aterradores.

Más de dos mil fanegas de sembrados está cubiertas por las aguas.

Las cosechas se han perdido completamente.

Muchas casas se han hundido y las demás amenazan ruina.

La inundación actual, es mayor que la 1891, y los daños causados, más grandes que los que ocasionó el temporal de 1898.

En Alhama, las aguas han cubierto una extensión enorme, arrastrando las mieses y las siembras de maíz.

Se están prestando auxilios á las familias más necesitadas.

No han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

En Almería, se ha efectuado la limpieza del hospital y de muchas casas particulares que estaban llenas de fango por efecto de las inundaciones.

Las aguas han arrasado tres casas de tres pisos y una de dos.

En la iglesia ha quedado destruido el pavimento de la puerta de entrada.

El gobernador civil de aquella provincia ha visitado los términos de varios pueblos inmediatos.

Las aguas han empezado ha descender en toda la exteñción inundada.

El número 51 de la «Revista de Sport», órgano del «Club Velocipedista de Reus», que recibimos ayer publica entre otros originales un ameno «Estudio», original de nuestro particular amigo don Pablo Olivella.

Ha terminado la huelga de obreros fundidores de Barcelona.

Los trabajadores han transijido desistiendo de la demanda de las nueve horas.

Los patronos han desistido de obligar á la hoja patronal.

Después de muchas conferencias entre ambas partes á propuesta del gobernador civil, se solucionó el conflicto.

Por lo que interesa á la industria en general y á patronos y obreros en particular, ojalá dure la deseada armonía.

Según el último balance semanal publicado por el Banco de España, el oro no ha sufrido modificación alguna respecto de la cantidad consignada en el balance anterior, la plata ha aumentado en cantidad de 690.514 pesetas.

va del comercio, obtener pingües rendimientos y hacer que la posesión de aquellos territorios se afirme mas de día en día para España, que puede lograr con ello honra y provecho.

Así proceden todas las naciones que aspiran á vivir. Grandes sociedades colonizadoras pueden formarse en un pueblo como el español, donde la emigración en misérrimas condiciones se verifica con tan desconsoladora continuidad á lejanos países donde no flota nuestro pabellón; y puesto que nos encontramos en horas de despertamientos y regeneraciones, busquemos por el trabajo y el movimiento sano de nuestras energías, prosperidad para la patria y para sus hijos.

Alcaldía

Los industriales, ganaderos y agricultores que utilizan la Sal como primera materia de su respectiva industria, en la conservación ó salazón de Carnes ó pescados para beneficio del ganado, ó bien para el abono y mejoramiento de sus tierras y deseen disfrutar el beneficio que concede el Real Decreto de 16 Junio 1885 deberán presentar en la Administración de Consumos desde 1.º á 20 de Julio próximo inclusive, una relación expresiva del número de kilogramos de cada clase de Sal, negra ó blanca que calculen han de necesitar desde 1.º de Julio á fin de Diciembre del año actual á fin de que la Administración proceda á abrir la cuenta correspondiente y exigir el adeudo del derecho íntegro de Tarifa por toda la Sal que se introduzca de exceso sobre la comprendida en las relaciones.

Las expresadas relaciones deben darse cuenta y por duplicado, recogiendo uno de sus ejemplares el interesado y expresando en ellas, además del número de kilogramos de sal, el objeto á que ha de dedicarse y aproximadamente la cantidad de productos que se elaborarán, ó el número de cabezas de ganado ó la extensión de los terrenos á que se destine; entendiéndose que los que no presentaran las relaciones en el plazo señalado, se entenderá que renuncian el beneficio de que se trata, y quedarán obligados al adeudo íntegro de los derechos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y en cumplimiento del citado R. D. de 16 de Junio de 1885.

Reus 30 Junio de 1900.—El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

Habiendo sido nombrado por R. O. de fecha 1.º de Junio pasado Alcalde Constitucional de esta ciudad, don Francisco de P. Muñoa Blay, en el día de hoy el M. I. señor Gobernador civil de esta provincia le ha dado posesión del mencionado cargo.

Al darlo á conocer á los habitantes de esta ciudad espero de los mismos que le prestarán la obediencia, respeto y consideración que le son debidos.

Y para su notoriedad se publicará y fijará en los sitios de costumbre.

Reus 2 de Julio de 1900.—El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

Excepciones del servicio militar.

La «Gazeta» ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación, por la cual, y con motivo de resolver una excepción presentada por un mozo cuyo hermano murió de tuberculosis pulmonar en el hospital militar de Victoria el día 9 de Septiembre de 1898, ó sea á los tres días de haber desembarcado en el puerto de Santander, de regreso del ejército de Cuba, se dispone que para evitar dudas se publique con carácter general la interpretación que la jurisprudencia ha fijado, respecto de la regla 9.ª de la ley, en el sentido de que para la excepción 10 del art. 87 es suficiente que el hermano del mozo de cuya excepción se trate haya fallecido á consecuencia de alguna de las enfermedades que enumera la citada regla, ora el fallecimiento hubiere ocurrido en el servicio de Ultramar, ya fuera de aquel territorio.

Se añade que debe expresarse que el fallecimiento ha de haber ocurrido en

los dos años siguientes á la repatriación del hermano del mozo, y siempre que conste que al verificarse dicha repatriación estaba ya enfermo el fallecido.

INCENDIO EN UN MUELLE

Nueva York 1

Se ha declarado un formidable incendio en los muelles de la Compañía Alemana en este puerto.

El fuego comenzó en unos almacenes de balas de algodón, habiendo sido inútiles los esfuerzos que se hicieron en los primeros momentos para dominarlo.

Por la noche continuaba el incendio, habiendo quedado destruidos cinco depósitos de mercancías.

El fuego se comunicó á las embarcaciones, resultando destruido un vapor alemán y otros buques de pequeño porte.

Se calculan en dos millones de dólares las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro.

También hay que lamentar algunas desgracias por onales, pero no se puede precisar el número.

Los últimos detalles del incendio son de que continuaba el fuego.

Han sido también pasto de las llamas los trasatlánticos «Mail», «Saale» y «Drewy» que estaban atracados al muelle y no tuvieron tiempo para soltar las amarras y librarse de la acción del fuego.

Otros buques han resultado con averías de consideración.

Se insiste en la creencia de que será imposible conocer el número de víctimas de la catástrofe.

Esta ha revestido caracteres terribles.

Acudió á los muelles desde los primeros momentos una inmensa muchedumbre.

El pánico que se produjo fué general y muchas personas se arrojaban al agua para salvar á los que desde los buques corrían peligro de morir abrazados ó ahogados.

El aspecto del muelle era desconsolador.

Nueva-York.—A consecuencia del incendio de los vapores trasatlánticos, perecieron 70 personas á bordo del «Saale» y resultaron 37 muertos y 60 heridos á bordo del «Maur». Créese que hay 100 muertos á bordo del «Bremen».

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas durante los días 1 y 2 de Julio de 1900.

Nacimientos

Carmen Mateu Cusidó, de Pedro y Carmen.—Tomás Ambrós Giró, de Pedro y Teresa.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

María Sans Fonts, 23 años, Cren Vermella, 10.—Francisca Sedó Martí, 32 años, Camino Salon, 39.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Trifón.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Leudeano.

Colegio de San Pedro Apostol

Exposición de trabajos

Brillante bajo todos conceptos ha resultado la exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos de aquel centro escolar en el curso de 1899 á 1900.

Bien quisieramos dar una idea completa de todos y cada uno de los trabajos que figuran en el torneo instructivo en que han tomado parte los alumnos del Colegio de San Pedro, mas en la imposibilidad material de poder hacerlo, debemos concretarnos á dar cuenta de lo más saliente.

Sección de Geografía

Llaman la atención del visitante, la ejecución de varios mapas hechos á varias tintas, barnizados y primorosamente llevados á cabo, sin omitir detalle alguno. Figuran entre los mapas,

los de Europa, España, Mundi, y los de las provincias de Tarragona, Barcelona y Gerona, habiéndose distinguido en esta sección los alumnos don Francisco Baró, don José Vallduví, don Prudencio Ferraté, don Francisco Escoda, don Pablo Torres, don Miguel Seró, don Salvador Balsells, don Juan Miró, don Pedro Barrera y don Francisco Saperas.

Sección de Geometría

Figuran en esta sección unas completas colecciones de problemas geométricos y otras de cuerpos regulares distinguiéndose los de los alumnos D. Prudencio Ferraté, D. Pablo Torres, D. Francisco Megide, D. Francisco Saperas, D. Salvador Balsells, D. Juan Miró, D. Francisco Baró, D. Francisco Escoda, D. Nicolás Mestre, D. Pedro Barrera y D. Ramón Cartañá.

Sección de dibujo

Notable por el número y calidad de los trabajos es esta sección que comprende desde los principios de figura hasta los más delicados trabajos en paisajes.

Distínguense en esta sección los alumnos José M.ª Piqué, José Bonfill, José Salat, José M.ª Sastre, Marcelo Ibañez, Miguel Domingo, Rosendo Güell, Juan Malet, Miguel García, Jaime Forasté, Joaquín Piñol, José Cornet, José Pascual, José Fonts, Pablo Torres y José Capdevila.

Es de notar que algunos de los alumnos citados se han distinguido sobremanera en aplicación pasando en un plazo relativamente corto, de las primeras nociones del dibujo á la ejecución de trabajos delicadísimos.

Sección de pintura

Tres alumnos se distinguen en ella mostrando felices disposiciones para cultivar con provecho el arte de Apelles.

José Civit presenta diez trabajos entre los que descuelga un paisaje muy recomendable.

Francisco Olives exhiba nueve trabajos, uno de ellos copia del cuadro de Tapiró, «En la mezquita» y dos paisajes bastante aceptables.

El otro alumno, José Cornet presenta dos paisajes y una marina que llama también con justicia la atención.

Sección de caligrafía

Es lo que presenta mayor número de alumnos que se han distinguido, si bien hay que tener en cuenta que han tomado parte en los trabajos de la misma los que concurren á las clases superior, de comercio, elemental y de párvulos.

En conjunto forman esta sección varias mesas revueltas litografiadas, en color, buen número de albums caligráficos y orlas artísticas y de fantasía, distinguiéndose por sus trabajos los alumnos Pablo Torres, Prudencio Ferraté, Miguel Domingo, Pablo Mercadé, Juan Figuerola, Salvador Balsells, Pedro Suñer, Pedro Barrera, José Vallduví, Agustín Roig, Francisco Escoda, Francisco Baró, Ramón Borrás, José Llobera, José Pascual, José Roselló, José García, Francisco Megide, Miguel Seró, Luis Ribas, Miguel Domingo, José Baget, Antonio Cavallé, F. Baró, Juan Gallar, Ramón Costan, Francisco Abelló y Francisco Duch.

No queremos terminar estas líneas sin dirigir nuestra felicitación á los alumnos que quedan citados y muy particularmente á los profesores del Colegio de San Pedro por sus desvelos en pró de la enseñanza.

Al P. Director D. Domingo Motlló y al P. don Juan Massó profesor de la escuela superior, nuestro agradecimiento por las facilidades y atenciones que inmerecidamente nos prodigaron durante la instancia en el referido Colegio.

Efemérides locales

3 de Julio de 1580

El Cabildo de la Iglesia de Tarragona, pone en entredicho á la de Reus.

3 de Julio de 1756

A las 9 de la mañana entra el archiduque Carlos de Austria y permanece hasta el día siguiente.

El Non Plus Ultra ::::: Gran bazar de sastrería

-DE-

ESTEBAN BAIGES

TEMPORADA DE VERANO

REUS—Portal de Jesús, 1.—REUS

Tengo el gusto de participar á mis numerosos parroquianos y al público en general, haber recibido un grande y variado surtido en géneros del país y extranjeros: es- timbres, armuras, alpacas, driles y chalecos de piqué á precios mas baratos que en ninguna otra casa, garantizando el corte y confección de las prendas, pues para ello cuento con un profesor de corte procedente de una de las mas acreditadas casas de Barcelona.

ROPAS HECHAS.—Trages lana color desde 15 pesetas.—Id. azul y negro desde 20 id.—Id. estambre negro y colores desde 25 id.—Americanas alpaca desde 6 pesetas.—Chalecos piqué desde 5 id.—Americanas lana desde 8 id.—Pantalones lana desde 4 id.

No comprar sin antes visitar esta casa seguros de que encontrareis mejor surtido y mas barato que ninguna otra de Reus.

Pañería y Forrería á precios de fábrica

Los billetes en circulación han amentado tambien en cantidad de 48.125 pesetas.

Lo recaudado ayer en concepto de consumos asciende á Ptas. 1182'15.

Han sido en bastante número los vecinos de esta ciudad que se han trasladado estos dias á Barcelona, aprovechando la rebaja de precios establecida.

Gran parte de aquellos regresaron el correo de ayer.

La guardia civil de Perelló participa á este Gobierno civil que el viernes último, á las ocho y media de la mañana y en el camino que conduce á la partida «Las covas», á tres kilómetros de dicha población, fué asesinado, por disparo de arma de fuego, el vecino Rodolfo Llavera Roca.

Como presunto autor ha sido detenido Juan Roger Brull.

La escrófula, raquitismo y herpetismo, no pueden resistir al tratamiento de la «Emulsión Scott».

(Desconfiar de las imitaciones)

Valencia 28 mayo 1857.

Yo en mi práctica particular, como uno de los colegios de primera enseñanza de los más concurridos de esta capital, ocasiones repetidas de administrar la «Emulsión Scott», obteniendo siempre muy buenos efectos, especialmente en los niños afectados de raquitismo y escrofulismo, reuniendo además la apreciable ventaja de lo bien que la aceptan estos enfermitos sin repugnancia y sin alterar en nada sus funciones digestivas, como á menudo acontece con el uso del aceite simple de bacalao.

Dr. MANUEL ALONSO.

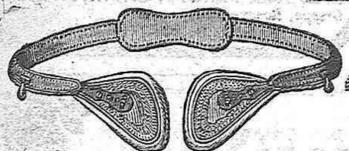
TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad.

Para más detalles léase en 4.ª página «Elagros Confites ó Inyección anti-sifilítica y Roob anti-sifilítico» COS-FANZI.

De interés para todos

El «Elixir Estomacal de Saiz de Carlo», abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.



Importantísimo á los herniados (Trencats)

Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales; pero aquí, donde todos nos conocemos, sólo los hechos con su incontrastable elocuencia asientan las reputaciones; por esto esta casa se enorgullece de haber hecho de cada comprador un parroquiano y de cada parroquiano un propagandista entusiasta.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (tren-cats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento «La Cruz Roja»; y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bregueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en braqueros de cauchouc

para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

Establecimiento

LA CRUZ ROJA

Plaza de Prim.—REUS.

Sociedad de propietarios de fincas urbanas

Se pone en conocimiento de los señores socios y de todos los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, que esta sociedad ha trasladado su domicilio á la calle de Llovera, antes Padró, núm. 43 piso 3.º donde el secretario de 12 á 1 de la tarde y de 8 á 9 noche recibirá toda clase de observaciones ó reclamaciones que afectuan á la propiedad urbana.

Reus 18 Junio 1900.—P. A. de la J. D.—El secretario, Francisco Olesti.

Misceláneas

Entre amigas:

—Mi marido me ha regalado, al regresar de su viaje, un precioso alfiler de nácar y de oro con un letrero que dice: «Recuerdo de San Sebastián». ¿Y el tuyo?

— ¡ mío; media docena de cucharillas con este letrero: «Hotel Continental».

SECCION COMERCIAL

Mercado de Reus

3 Julio de 1900.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Trigos.—Aragón clase superior, se cotizan de 16 á 16'50 ptas. cuartera; id. rojo de 15'00 á 15'50; idem corriente de pesetas 14'50 á 15.

Cebada.—Se cotiza la nueva de 7 á 8 pesetas.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 11'50 á 12 ptas. segun clase y procedencia.

Habichuelas: Se pagan de 21 á 22'00 pesetas cuartera, segun clase.

Habones.—Se cotizan de ptas. 10 á 10'50 cuartera.

Arvejas.—Se pagan de 9'50 á 10'00 pesetas cuartera, segun clase.

Patatas.—Se pagan de 5'50 á 6 pesetas quintal.

Vinos rosados: Priorato superiores de 21 á 25 pesetas carga y del campo de 23 á 24 id. id.

Mistelas: Se han realizado pocas operaciones, cotizándose la negra superior del Priorato de 40 á 45 pesetas carga y la blanca de 40 á 45 id. id.

Espíritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 400 á 450 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 525 á 550 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza.

Aceites.—Nueva cosecha 3'75 peseta el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 á 5 pesetas; idem del Urgel de 4 á 4'25 pesetas idem; con tendencia á la baja.

Avellana.—Se han realizado algunas partidas de 38'00 á 39 ptas. el saco de 58 kilos.

Almendras.—Mollar en cáscara se han colocado de 50 á 52'50 ptas. el saco de 50 kilos. La de esperanza en grano de 110 á 120 ptas. quintal de 41'60 kilos idem planeta de 110 á 115 pesetas idem.

Idem. largueta de 100 á 105 ptas. idem y la comun de 90 á 95. Tendencia á la baja.

Algarrobas.—Se pagan á 5'25 pesetas quintal (41'60 kilos).

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | | |
|----------|--------|---------|
| Londres. | 90 dfr | dinero |
| Idem. | 8 dfr | > |
| Idem. | vista | > |
| París. | vista | 26'20 > |
| Marsella | 8 dfr | > |

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

| | | | |
|-------------------------------------------------------|------|------|------|
| Gas Reusense. | 0'10 | 0'10 | 0'10 |
| Industrial Harinera. | 650 | | |
| Banco de Reus | 675 | | |
| Manufacturera de Algodón | 650 | | |
| Compañía Reusense de Tranvías. | 150 | | |
| Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100 | 25 | | |
| | 300 | | |

BOLSIN DE REUS

Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde,

| | ANTAYER | AYER |
|----------------------------------|------------------|-------|
| Interior | | 72'52 |
| Colonial | | 21'50 |
| Orenses | | 54' |
| Nortes | | 76'70 |
| Alicantes. | | 90'75 |
| Filipinas | | 85'12 |
| Cubas 86. | | 71'18 |
| Cubas 90. | | 90'75 |
| Amortizable. | 5 p ^s | 97'87 |
| Oblis. 5 p ^s Almansa. | | |
| Idem 3 p ^s Francia. | | |

PARIS 72'25

Exterior MADRID 72'52

Interior GIROS 26'86

París 31'87

Londres Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena, valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. MARSANS ROF

Representante.—JOAQUÍN SOCIATS

CALLE SANTA ANA, 26

TELÉFONO NÚM. 21

Cotización en Barcelona á las 4 de la tarde.

| | Antayer | Ayer |
|---------------------------------|------------------|--------|
| Interior | | 72'52 |
| Amortizable | 5 p ^s | 90'75 |
| Coloniales | | 117'50 |
| Cubas 86 | | 85'25 |
| Cubas 90 | | 71'25 |
| Filipinas | | 90'75 |
| Exterior París | | 72'15 |
| Aduanas | | 54' |
| Nortes | | 76'75 |
| Alicantes | | 21'75 |
| Orenses | | |
| Oblis. 6 p ^s Francia | | 51' |
| > 3 p ^s | | |
| > Almansas 3 p ^s adh | | |
| GIROS | | |
| París | | 26'80 |
| Londres | | 31'87 |

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

Grandes almacenes para alquilar

Lo están unos situados en la plaza de San Narciso, núm. 7, propios para almacenes de vinos ó para otras industrias conteniendo un patio grande, un almacén que está entarimado, agua de la mina de don Pablo Abelló y además dos pozos muy abundantes, gas y electricidad.

Para informes al dueño don B. Escada que vive en la propia casa.

Aviso

Se comprarian prensas para vino, usadas en buen estado y grandes. Informarán Arrabal bajo Jesús, núm.

Alpargatería

Y

Cordelería

Al objeto de facilitar á su numerosa clientela el reputado fabricante de alpargatas, establecida en Alcover don Gaspar Girona, ha montado un depósito en esta ciudad, donde ballarán sus favorecedores un gran surtido de dicha industria lo propio que en cordelería ó hilos de todas clases para la elaboración del mismo ramo.

Plaza de Prim, 3. — REUS

GRANDES VLMAGENES

cor agua y gas para alquilar en junto ó por separado, propios para cualquier industria ó comercio, cerca las estaciones de los ferrocarriles del Norte y Directos.

Informarán: PLAZA CASTILLEJOS. número 9, 2.º, 1.ª

OCASION

PARA VENDER.—Hay una casa en muy buen estado sita en la calle de Castelar, (antes Seminarios) número 24. Para mas informes dirigirse á Francisco Torroja, calle de San Juan, número 20, 2.º

LECHE PURA DE VACA

YACAS SUIZAS

Huerto de Pablo Abelló

Se vende en la calle 1.ª del Rosario número 4.

AVISO.

La camisería de José Martorell se ha trasladado del Arrabal de Santa Ana número 10 á la calle de Monterols, número 40.

Gran novedad en corbatería, géneros de punto, botones y gemelos para camisas.

Se confeccionan calzoncillos, camisas, cuellos y puños.

Especialidad en la medida

El Fotógrafo TORRES

SE HA TRASLADADO Á LA

CALLE CASTELAR, 28

Se retrata todos los dias

Correas

DE CUERO, DEL PAIS Y EXTRANJEROS

Tiretas y cuerdas de cuero Engrasadores de varias clases

J. Mercadé Reig

Calle San Juan, número 9.

Libros

Poesias de D. Eugenio Mata Miarons.

UNA PESETA EL OMO

Rosari del cor

Poesias de don Francisco Gras y Elías. DOS PESETAS EL TOMO

Se venden en la imprenta del Diario.

CHARRETTE EN VENTA

En buen estado y condiciones. Dirigirse en esta imprenta.

TELEGRAMAS

El viaje de la corte

Madrid 2

Segun «El Imparcial» la corte marchará á San Sebastian el viernes.

«La Correspondencia» cree que los reyes saldrán de Madrid el lunes.

El conflicto de China

Incertidumbre

Madrid, 2

Aunque el gobierno tiene noticia de que se ha agravado la situación de Pekin, ignora si es cierto que haya sido asesinado el embajador español.

Noticias graves de Pekin

París, 2.

El cónsul de la Gran Bretaña en Ohi-fu cablea que el ministro plenipotenciario de Alemania en Pekin fué asesinado por soldados chinos.

—La «Daily Mail» de Londres tiene un despacho en que se asegura que el secretario de la legación alemana en Pekin fué asesinado junto con el ministro.

Segun informes de Changai, el ministro alemán fué agredido en las calles, cuando se dirigía al Tson-li-Yamen (departamento chino de Negocios Extranjeros).

El ministro recibió varias heridas, y fué á expirar en las oficinas chinas.

Todas las legaciones extranjeras fueron incendiadas, exceptuando la de Inglaterra, la de Francia y la de Alemania.

Muerte de un cónsul francés

París, 2.

Un cablegrama de Changai dice que el cónsul de Francia en Tien-tsin murió en el bombardeo de la plaza por los chinos.

En Mukden (Mandchuria) fueron arrasadas por los boxers todas las propiedades de los extranjeros.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regiré desde el día

1.º de Julio de 1900.

Salidas de Reus Salida de Salou

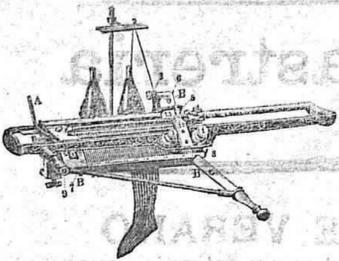
| A las | 4'10 mañana | A las | 4'56 mañana |
|-------|-------------|-------|-------------|
| > | 5'45 | > | 6'30 |
| > | 7'20 | > | 7'21 |
| > | 8'09 | > | 8'10 |
| > | 9'00 | > | 10'01 |
| > | 10'48 | > | 10'49 |
| > | 12'35 tarde | > | 2'33 tarde |
| > | 2'32 | > | 3'15 |
| > | 3'14 | > | 3'57 |
| > | 3'56 | > | 4'39 |
| > | 4'38 | > | 5'21 |
| > | 5'20 | > | 6'03 |
| > | 6'02 | > | 6'45 |
| > | 6'44 | > | 7'25 noche |
| > | 7'24 noche | > | 8'15 |

Servicio de trenes combinado desde la Glosa de Mestres á la estación.

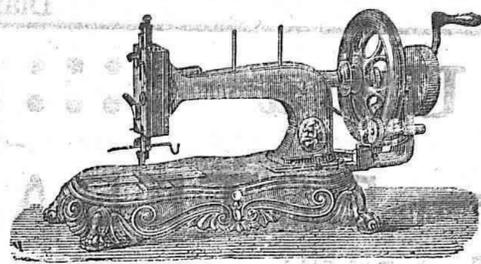
SALIDAS.—Mañana: 5'40, 7'12, 8'00, 8'45, 10'40.—Tarde: 12'30, 2'15, 3'10, 3'52, 4'34, 5'16, 5'58, 6'40, 7'20.

El tren que sale de Reus á las 4'10 mañana y el que sale de Salou á las 8'15 de la noche no tienen enlace con el tranvia.

Imp. Ferrando, p. Constitución.—Reus.



VERTHEIM



Máquinas para coser perfeccionadas
 Máquinas para familias. Máquinas para toda clase de industrias, camiserías, sastrerías, fábricas de corsés, paraguas, zapaterías, sombreros, géneros de punto, pañuelos, calados, ojales, máquinas para bordar y otras

Máquinas para coser de Movimiento rotativo, de la renombrada Compañía Wheeler et Wilson, las mas ligeras y rápidas que se fabrican en el mundo, las que hacen mas trabajo en igual tiempo y por consiguiente las mas productivas, las mas silenciosas y durables y las mejores para toda clase de trabajos de costuras Cosen las telas mas delgadas sin arrugarlas, y en costuras fuertes dan una puntada elástica, sólida y durable.

Venta á plazos y al contado

Máquinas rectilíneas para hacer medias las mas perfeccionadas que se conocen.

Representante en Reus **Ramon Solé**

Calle Mayor, 2, bis. (esquina Plaza Constitución y calle Camino de Misericordia, 6 y 8 (Cerrajería)



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia mas creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo y sífilis** aun siendo sus males crónicos de mas de 20 años!... Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los **estreñimientos uretrales** que en 20 ó 30 dias están totalmente curados, evitando además las peligrosas **candelillas**. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la **purgación reciente** y en 5 ó 6 dias **crónica**, y gota militar Inmejorable para las **úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones gónico urinarias y especialmente la sífilis** aunque sea hereditaria. Para la curación de la **sífilis** el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **Ioduro de potasio ni sustancia mercurial** alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los **incrédulos** se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor **calle Diputación, 435, Barcelona**. Precio de la **Inyección Costanzi**, pesetas 4. Precio de los **Confites antivenéreos** para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. **Roob antisifilítico**, el frasco pesetas. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Reus: En las Farmacias de Antonio Serra, arrabal Sta. An., 80 En la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza Prim, 1

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

El día 11 Julio el vapor "Prevence"

El día 21 Julio el vapor "Italia"

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona

INTERESANTE A LOS HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal bragero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del **Bragero óptimo hernial Vives**, aparato medicinal **electro-magnético**, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa **Vives** cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente!

Venta, consultas y encargos **CASA VIVES**; horas de 9 á 1 y de 3 á 7, Calle de la Unión, 17 entresuelo.—Barcelona

SANGRE

RECONSTITUYENTE VERDAD

Los Sabios dicen que el único producto infalible para combatir la tisis, curar la anemia, el escrofulismo, las enfermedades del pecho, la pobreza de sangre y en general toda debilidad orgánica, es el

JARABE HIPOFOSFITOS VALLÉS

aprobado y recomendado por todas las eminencias médicas de España.—Facilita el desarrollo de los niños y los hace crecer sanos robustos y hermosos.

3, Carders, 3 — FARMACIA MODELO

Carders, Barcelona (rente á la Capilla Marcús)

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias

JARABE — MALESTAR — RESACA — GASTRICA

CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores.**

Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

Baños medicinales

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el six número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SRES. SARDA HERMANOS** é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores médicos de esta capital y de fuera. lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

ESTABLECIMIENTO DE SARDA HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios al 4 y 1/2 por 100 de interés anual Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.

Para mas informes el Agente de dicho Banco, **Joaquin Sociats, calle Santa Ana, num. 26.—Reus.**

AL ESCUDO DE REUS

Gran establecimiento de sastrería MONTEROLS, 4 Y 6.—REUS

Temporada de verano

Últimas novedades en géneros del país y del extranjero.—Inmenso surtido en alpaca é hilos á precios reducidísimos.

PRECIO FIJO

Calle Monterols, 4 y 6. — Reus

Se necesitan oficiales

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúlia, etc.
 Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: Píldoras: 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE: 3 fr.

CREMA DE BISMUTO
 de GRIMAULT y C.º, de Paris
 El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formarse con el agua una agradable bebida láctea.
 En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ
 ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

PILDORAS DEBAUT
 de PARGES
 Se toman en purgación cuando lo necesitan. No temen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ASMA-OPRESIÓN
 Los Cigarrillos Indios de Grimault y C.º son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectorcación.
 En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

EL JARABE FENICADO DE VIAL
 combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
 PARIS, 8, rue Vivienne.

DEPOSITO GENERAL
 San Vito de RAFAEL ROMERO JEFFE